



Santisteban  
Millaux  
Moreno  
Gimenez Vila

Objeto de las  
sesiones

Leída y aproba-  
cion del acta

Boletines Oficia-  
les.

Aprobacion de  
cuentas y pagos.

D.

D.

Don Manuel Moreno Fajardo y Don Antonio Giménez Vila.

Se hizo merito de que la presente sesión tiene por objeto despachar los asuntos señalados en orden para la del dia cinco del corriente mes, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente numero de señores concejales, y de que en esta podía hacerse con validez, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrándose conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime.

Leidos también los Boletines Oficiales numeros del doscientos ochenta y seis al doscientos noventa, correspondientes a los días del tres al ochio del actual, quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, acordó el Ayuntamiento aprobar las siguientes cuentas y pagos:

La de naciones suministradas a presos pobres en el mes de Mayo que importa cuatrocienas, dos treinta y seis pesetas, de socorros a presos enfermos en dicho mes, sesenta y seis; de impresiones de Secretaría doscientas cuarenta y dos sesenta y cinco; de Beneficencia ciento veinte, diez; de elecciones, sesenta, cincuenta; de quintas ciento cincuenta y cinco, cincuenta; de Contaduría, veintiseis; jornales de barrenderos ciento sesenta, sesenta; de paseos veintisiete diez, de calles, ochenta y cinco, setenta-